



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

8134

Ciudad de México, a 14 de junio de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: **DR. RAFAEL RODRIGUEZ CABRERA**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACION DE UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL****ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE UNIDADES Y SERVICIOS DE REHABILITACIÓN****LUGAR DE LA COMISIÓN: HUATULCO, OAX.****DEL: 08/06/2023****AL: 09/06/2023****OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Evaluar la implementación de la metodología INGRID H y EVAI para la atención en salud y en emergencias y desastres en condiciones de igualdad, equidad y respeto a la dignidad con enfoque en los derechos humanos de las personas con discapacidad.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Se acudió al HGS/MF 41 Huatulco del OOAD Oaxaca llevando a cabo las siguientes actividades:

Presentación de objetivos de la visita

Revisión de la evidencia documental

Recorrido de verificación en las área de consulta externa, urgencias, hospitalización, laboratorios y radiodiagnóstico.

Presentación de la conferencia "Hacia una cultura de inclusión"

Presentación de hallazgos y resultados de la evaluación

Acuerdos y firma de minuta.

3. CONCLUSIONES

El HGS/MF 41 Huatulco, de acuerdo a la metodología INGRID H obtuvo un porcentaje de 23.96% lo que indica que la unidad médica es excluyente, siendo los componentes de "participación de las personas con discapacidad" y "capacitación" con mayor áreas de oportunidad lo que ubica a la unidad médica como excluyente.

De acuerdo a la evaluación de la accesibilidad e inclusión en la atención a las personas con discapacidad se obtuvo un resultado de 18.6% debido a la deficiente atención preferente y oportuna, capacitación del personal institucional y visibilidad de las personas con discapacidad.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

El HGS/MF 41 Huatulco está implementando acciones y ajustes razonables para la atención de las personas con discapacidad aunque aún se ubica como excluyente por lo que se generaron acuerdos y compromisos para dar seguimiento al plan de acción básico para la atención de emergencias, actualizar el plan de respuesta del hospital, reforzar la difusión del lineamiento para la atención con igualdad y equidad de las personas con discapacidad, realizar gestión de ajustes razonables para la accesibilidad universal, establecer mecanismo para la identificación y atención preferente y oportuna.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Mejorar el nivel de preparación para la respuesta hospitalaria ante situaciones de emergencia y desastres provocados por cualquier tipo de amenaza, con énfasis en las personas con discapacidad en las Unidades Médicas.

Desarrollar la práctica en salud en condiciones de igualdad, equidad y respeto a la dignidad con enfoque en los derechos humanos de las personas con discapacidad.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



ILIANA GUADALUPE DE LA TORRE GUTIERREZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

